

SILVA PERALTA, Claudio Guillermo

(Dossier 10 Pág. – 4 artículos)


NOMBRE COMPLETO:

Claudio Guillermo Silva Peralta

EDAD al momento de la detención o muerte:

21-12-50, 23 años de edad a su detención

PROFESION U OCUPACION:

Empleado

FECHA de la detención o muerte:

26 de noviembre de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en la vía pública

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido – **(Caso del los 119)**

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casado, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR-Chile

SITUACION REPRESIVA

Claudio Guillermo Silva Peralta, casado, un hijo, empleado, militante del MIR, fue detenido en la vía pública el 26 de noviembre de 1974. Un día después el 27 de noviembre, fue detenido su padre Fernando Silva Camus. El día 26 de noviembre, a las 14:30 horas, Silva fue conducido a su hogar, ubicado en Boccacio 364, en la comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, en una camioneta roja marca Chevrolet, patente FM 965 de Las Condes, por un grupo de cinco civiles armados -uno de los cuales era mujer- que dijeron ser Militares e interrogaron a Regina Lazo Dinamarca, cónyuge de Claudio Silva y embarazada de 2 meses, preguntándole por Claudio Silva y sobre quiénes estaban en la casa. Entre los agentes, Regina Lazo reconoció a Osvaldo Raúl Romo Mena, agente de la DINA que había tenido participación política durante el gobierno de la Unidad Popular. Este agente le informó que habían detenido a Silva en una farmacia ubicada en Irrarázaval y Macul, mientras compraba remedios.

Los agentes realizaron un allanamiento, sin exhibir ninguna orden y después de apoderarse de libros, discos y material fotográfico que tenía Silva, ya que era aficionado a la fotografía, abandonaron el lugar, conduciendo a Regina Lazo hasta una camioneta que estaba cerca, donde mantenían a Claudio Silva esposado. Allí, ella tuvo la oportunidad de hablar algunas palabras con él. Silva se encontraba herido en la frente y con manchas de sangre en la boca y le dijo que no podía entregarle ningún tipo de información. Inmediatamente después, los agentes se alejaron llevándose detenido a Claudio Silva.

En dos oportunidades posteriores, el hogar de la familia Silva Lazo fue visitada por agentes, cuando éste estaba sin ninguna persona. Los agentes, quienes disponían de las llaves del detenido, sacaron ropa limpia y a la vez dejaron la ropa ensangrentada de Claudio Silva. Romo llamó telefónicamente a Regina Lazo, poco antes de la Navidad de 1974, para informarle de estos allanamientos y para asegurarle que Silva sería dejado en libertad antes de Año Nuevo. También le solicitó algunos remedios indispensables para Silva.

El 27 de noviembre fue detenido Fernando Guillermo Silva Camus, padre de Claudio, que permaneció en Villa Grimaldi en una celda separado de su hijo. Fernando Silva también sigue desaparecido hasta hoy.

Según la información de testigos, Claudio Silva fue conducido a la Villa Grimaldi, recinto clandestino de detención y de torturas ubicado en Peñalolén, calle José Arrieta 8.200, La Reina, donde permaneció hasta el 10 de enero de 1975, fecha en que no se supo más de él.

Mientras estuvo detenido en Villa Grimaldi fue torturado en repetidas oportunidades, según consta en declaraciones juradas de otros detenidos que corrían la misma suerte en ese período. Guillermo Segundo Cornejo Godoy declara "durante el tiempo de mi detención pude conocer y estar junto a Claudio Silva Peralta" y que lo vio hasta el 28 de diciembre de 1974.

María Alicia Salinas Farfán, quien estuvo detenida entre el 3 y el 10 de enero de 1975 en dicho centro y que después fue trasladada a otros campos de prisioneros, permaneciendo privada de libertad hasta el 10 de diciembre de 1976, atestigua, en declaración jurada ante notario del 16 de julio de 1986, que: "Durante ese mismo día 7 (de enero de 1975) tuve ocasión de ver a otro amigo que se encontraba detenido en la Villa y que hoy está desaparecido. Se trata de Claudio Silva Peralta. Claudio estaba en una pieza contigua a la nuestra, lo divisé por un tabique ..." "Recuerdo que Claudio Silva vestía en esa ocasión un beatle y pantalones, en el mismo tono de café claro."

Por su parte, Sonia Elena Bascuñán Saavedra declara que mientras permaneció detenida en Villa Grimaldi pudo conocer a un joven que los guardias llamaban "Condoro", el que fue sometido a un examen médico en la celda donde ella permanecía. Sonia Bascuñán reconoció la foto de Claudio Silva como la correspondiente al joven "Condoro". Este es el apodo que Claudio Silva tenía en el MIR por su perfil con nariz aguileña. También reconoció entre los detenidos al padre de Claudio Silva.

Luis Alfredo Muñoz González declara que mientras estaba detenido en la Villa Grimaldi, a partir del 10 de diciembre de 1974, pudo reconocer entre los detenidos a Claudio Silva Peralta, quien aparecía físicamente bien, aún cuando podía apreciarse que había sido sometido a apremios. El 10 de enero Silva fue sacado del centro de torturas de Villa Grimaldi y desde entonces no volvió a verlo.

Manuel Alejandro Cuadra Sánchez, que permaneció detenido en Villa Grimaldi desde el 31 de diciembre de 1974 al 15 de enero de 1975, declara bajo juramento que vio a Claudio Silva Peralta después del 1° de enero de 1975, cuando era conducido al baño.

Otros detenidos que lo vieron en la Villa Grimaldi son Angeles Alvarez e Iris Guzmán. Angeles Beatriz Alvarez Cárdenas señala que estuvo detenida en Villa Grimaldi, como lo acredita el certificado respectivo, desde el 6 al 15 de enero de 1975, y establece en

declaración jurada que acompaña al proceso lo siguiente: "vi que en dicho lugar se encontraba Claudio Guillermo Silva Peralta e incluso el mismo día que llegué detenida, personal de la DINA me hizo conversar con él." Agrega que "...Claudio Silva Peralta había sido detenido como 20 días antes que yo y había pasado por el interrogatorio".

A la fecha de la detención, trabajaba con su padre en el rubro de decoración de interiores.

Casi un mes antes de su detención, el 31 de octubre de 1974, seis personas de civil, armadas, allanaron la casa ubicada en Werner Fromm 260 de Santiago, interrogando a Rebeca Esperanza Lazo Dinamarca, a Esperanza Dinamarca y al esposo de ésta, todos familiares de Regina Lazo, cónyuge del afectado, indicando que andaban tras éste.

En julio de 1975 los diarios El Mercurio y La Tercera reprodujeron una noticia que incluía dos nóminas que sumaban 119 personas fallecidas en el exterior; estas nóminas habían aparecido en dos publicaciones: una LEA, de Buenos Aires y otra O'DIA de Brasil, de las cuales nunca se pudo obtener información respecto de su editor, dirección o responsable y que no volvieron a publicarse más. En esta nómina figura el nombre de Claudio Silva Peralta y el de su padre Fernando Silva Camus. Esta información nunca fue confirmada por las autoridades de los países involucrados y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, en comunicado enviado a los Juzgados del Crimen no pudo confirmar oficialmente estos hechos e implícitamente no le otorgó credibilidad. Los 119 nombres correspondían a personas detenidas en Chile por los servicios de seguridad, y que se encontraban desaparecidas.

Su única hermana debió salir al exilio y tanto él como su padre permanecen hasta hoy en calidad de detenidos desaparecidos.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

El 28 de noviembre de 1974 se presentó un recurso de amparo en favor del afectado y de su padre, Fernando Guillermo Silva Camus, que fue registrado con el número 1.484-74 de la Corte de Apelaciones de Santiago.

El 24 de mayo de 1975 fue desechado el recurso de amparo, después de hacer consultas a los organismos implicados y de recibir su negativa a reconocer la detención, se remitieron los antecedentes al Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, que instruyó un sumario por el desaparecimiento de los afectados bajo el rol número 91.412. Posteriormente se interpuso querrela por secuestro de padre e hijo que se acumuló a la causa anterior.

El 18 de marzo de 1976 se sobresee temporalmente la causa y se envía en consulta. El 28 de septiembre de 1976 se solicita desarchivar la causa y citar a nuevos testigos. El 4 de octubre del mismo año se reabre la causa y se ordena comparecer a la testigo Angeles Alvarez, así como al detenido Luis Alfredo Muñoz González. Los testimonios de estas personas y los de Sonia Elena Bascuñán y Guillermo Segundo Cornejo Díaz, confirman ser testigos de la detención en Villa Grimaldi de los dos afectados.

El 29 de abril de 1977 se presenta escrito solicitando la búsqueda del expediente, que se encuentra perdido.

El 19 de mayo de 1977 se reiteran Oficios a autoridades para que contesten sobre la suerte del afectado, luego la causa es sobreseída. En mayo de 1981 la causa es reabierto y se decreta una serie de diligencias sobre identificación de los desaparecidos, patente de vehículo, Oficio al Ministerio de Interior, entrevista a las querellantes, etc. Nuevamente la causa es sobreseída sin que se hubiere determinado la suerte de la víctima y de su padre.

El 18 de enero de 1977 se presenta este caso ante la Comisión Andina de Juristas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, consultó al gobierno de Chile sobre la desaparición de Fernando Guillermo Silva Camus y de su hijo, Claudio Silva Peralta. La respuesta negó cualquiera responsabilidad del gobierno militar chileno en los siguientes términos: "Fernando Guillermo Silva Camus y Claudio Guillermo Silva Peralta, no registran antecedentes de estar o haber sido detenidos en Chile. A mayor abundamiento, todos ellos aparecen en la lista de 119 extremistas muertos en Argentina en enfrentamientos con Fuerzas de Seguridad de ese país o en luchas internas entre ellos mismos. Dichas listas fueron publicadas en julio de 1975 por el Semanario 'Lea' y el Diario 'O'Día', argentino y brasilero respectivamente".

Esta respuesta fue transcrita por Emilio Castañón-Pasquel, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, el 10 de noviembre de 1976, en carta dirigida a la Sra. María Peralta Zamorano.

En consecuencia, la respuesta se remitió a las publicaciones mencionadas de la revista LEA y el periódico O'DIA, a pesar de que estas publicaciones habían sido calificadas como "otra forma artera de atacarnos, buscando siempre causar daños y una mala imagen de Chile", según declaró el general Pinochet a El Mercurio y que publica este diario el 21 de agosto de 1975.

Además se presentó el caso a la Cruz Roja y se hicieron gestiones y averiguaciones ante la Secretaría Nacional de Detenidos (SENDET), Ministerio de Defensa, Campamento de Prisionero de Tres Alamos, Cárcel pública, Fiscalía de la FACH, etc. sin haber obtenido ningún resultado.

Ante la consulta dirigida por la señora María Peralta Zamorano, esposa y madre de los afectados, al Jefe de la Zona en Estado de Sitio de la Provincia de Santiago, Coronel Hernán Ramírez Ramírez, este respondió el 22 de enero de 1975 que "Se realizó una investigación en todos los organismos dependientes de esta Jefatura y se pudo determinar que en ninguno de ellos hay antecedentes de su esposo e hijo".

Hasta la fecha no se sabe el destino del detenido desaparecido Sr. Claudio Silva Peralta.

En noviembre de 1992 Osvaldo Romo Mena, uno de los agentes de la DINA que detuvo a Claudio Silva Peralta, fue detenido. El mencionado agente, que se había mantenido desde finales de 1975 oculto bajo el nombre de Osvaldo Andrés Henríquez Mena, había sido ubicado tras una serie de diligencias decretadas en la causa por el desaparecimiento de Alfonso Chanfreau Oyarce. A consecuencia de estos hechos fue detenido en Brasil y luego expulsado de dicho país.

Desde que fuera detenido ha debido declarar en varios Tribunales que tramitaban causas por detenidos desaparecidos y, a diciembre de 1992, en seis de ellas se había

dictado encargatoria de reo en su contra. Por otra parte, se estudiaban los antecedentes en el caso de Claudio Silva y su padre en vista a interponer una nueva acción judicial.

Fuente: Vicaría de la Solidaridad

-----0-----

REFLEXIONES DE IMPOTENCIA: Mensaje de su hijo

Mi nombre es **Claudio Silva**, soy Hijo y nieto de Detenidos Desaparecidos. Este texto es un intento por dar a conocer la impotencia y la vergüenza que los hechos sucedidos ayer me provocan.

Como úmiliar de personas detenidas, torturadas, vejadas y humilladas, pido a voces enormes verdad y justicia. Como hombre clamo libertad y lucha. Lo que leeran a continuación es una reflexión personal, que espero aporte a quienes se den la tarea de revisar mi mensaje.

En especial para quienes desde el extranjero buscan conocer los sentimientos que en Chile, en especial a quienes aún creemos y luchamos, provocan esta serie de lamentables y vergonzosos arreglos que han acaecido, pero que además no estamos atrapados en redes políticas, ni en medio de arreglos con grupos de poder.

Impotencia y vergüenza, indignación y realismo. Que más se puede sentir tras los bochornosos sucesos de los primeros días de marzo del 2000. Lo digo como úmiliar de un Detenido Desaparecido, mas también como persona que cree en la justicia, como individuo que sueña con la verdad y hombre que vive en la lucha.

Ya no solo se ridiculiza un proceso judicial, se burla la confianza del pueblo, se manipulan informes médicos, sino también se ríen de quienes por 28 años hemos sufrido. Y no hemos sufrido por apego a una ideología (aunque también se de el caso), sino por ver atropellarse todo derecho internacional, constitucional y humano que nos pertenece inalienablemente. Se ríen de nuestro derecho a reclamar, de nuestra opción a pedir justicia, de nuestro espacio para creer en la verdad, de nuestra fuerza para pedir lo que corresponde.

Hemos visto la movilización de fuerzas enormes sobre nuestros cuerpos y los de los ya caídos. Se mueven la milicia asesina, los colaboradores orgullosos, los poderes económicos comprometidos (y beneficiados por y desde la dictadura), los políticos que defendieron 17 años un régimen de facto y que ahora usufructúan de la "democracia", los fanáticos comprometidos desde el dinero, los fascistas que comparten propósitos e ideas, los economistas perpetuados en su poder, el gobierno de turno que sólo puede establecerse a partir de la componenda y el beneplácito de los estamentos fácticos.

Este es el Chile del siglo XXI. Repleto de mentiras, confabulaciones y arreglos. Mentiras para la gente y para la comunidad internacional, nacidos desde un gobierno corrupto, antidemocrático y represor. Conúbulaciones para mantener el "equilibrio" estatal, la repartición del poder y la riqueza. Arreglos para socavar la fuerza de los que quieren luchar y de los que se quieren informar, a partir de una prensa comercial que sólo responde a intereses y jamás nunca a lo que les

corresponde... entregar la verdad de la información, de forma plural y con sentido social.

Es el país que rompió raíces desde septiembre de 1973, pero que reconstruyeron a pulso todos los mercaderes del poder y el dinero. 17 años por todos quienes formaron parte, auxiliaron, defendieron y abogaron por la dictadura del asesino de apellido Pinochet.

Aquí están "políticos" derechistas que desde entonces no sólo viven bien, sino que se enriquecieron (¿o alguien puede explicar cómo un Ex-Capitán General tiene siete casas en los más lujosos barrios de las ciudades en que se encuentran? ¿o alguien puede negar los vínculos de las más grandes empresas (eléctricas, de AFP y otras) con los cada vez más adinerados diputados y senadores de derecha ?).

Aquí, quienes dijeron pedir "democracia", y tan sólo querían recuperar el privilegio de aparecer en televisión y de obtener cuota de poder o dinero (¿alguien puede olvidarse de Aylwin, pidiendo a los militares dar un golpe el 73? ¿alguien puede desconocer la gran fuerza monetaria, que desde el 'exilio en mansiones', tienen hoy "milagrosamente" políticos concertacionistas? ¿alguien se olvidó de Lagos, Aylwin, Frei y otros, acusando antes del plebiscito de 1988 a Pinochet de Asesino?).

Aquí encontramos a toda la clase neo-política que compone la concertación, a los antiguos acusadores reconvertidos en representantes del "gobierno justo", a los militantes de fuerzas de izquierda actuando desde concejalías, intendencias, municipios, subsecretarías y otras muchas dependencias, que aportan 'generosamente' al diario subsistir económico de esta secta.

Aquí, quienes alguna vez salieron a la calle a clamar justicia, a los que participaron de huelgas, mitines, movilizaciones, paros y actos de fuerza, que ahora se sientan en oficinas con un sueldo cómodo. Que aunque sólo alcance para sobrevivir, no tienen la menor intención de protestar, reclamar, exigir o luchar... ¿Para qué molestarse? Estos son los izquierdistas reconvertidos en socialdemócratas, los arrepentidos de alzar la voz, los que temen perder su metro cuadrado por injusto que sea, es decir, los mediocres, egoístas e indignos.

Aquí, quienes aún sueñan con un mundo mejor pero que prefieren adaptarse a la dinámica moderna. Los que dejaron los sueños por una casa, los que vendieron su lucha por un sueldo, los que cambiaron sus ideales por migajas, los que prostituyeron sus principios por dinero. Es tal vez un momento de reflexión obligado, porque los métodos de lucha son escasos y los caminos se agotan. El dictador y asesino se libró, y todos los que conocemos de cerca la dinámica de estos hechos (actuales y pasados), así debemos reconocerlo. EN CHILE NUNCA SERÁ JUZGADO, NI MENOS SENTENCIADO.

La fuerza que mantiene en Chile es innegable. y lo será más, a partir de la defensa que se le asegura desde los gobiernos concertacionistas (el de Lagos incluido), la impunidad que se le ofrecerá desde el parlamento, la componenda que se perpetuará desde el poder Judicial (reconstituido en plena dictadura, y formado por personeros allegados al golpe militar), y la mentira que construyen a diario los medios de prensa y los medios educacionales.

En Chile, para luchar contra la mentira y la impunidad no sólo se debe enfrentar a las milicias y su poder armamentista. También se debe luchar contra la información falseada de TODO el periodismo televisivo y escrito, y la mayoría del ámbito radial, que ya desde las universidades se configura (y lo digo con causa, porque estudio periodismo en la Universidad Católica, centro máximo de la deformación y preparación sumisa).

Contra la maquinaria publicitaria que nos ofrece un estilo de vida lleno de colores y materialismo, que esconde su cara de individualismo y pobreza. Contra las castas políticas que hablan a nombre del pueblo, sin que siquiera una vez lo escucharan (y que utilizan sólo para las elecciones).

Contra la impresionante deformación y manejo, que en la educación básica y media se realiza para generar individuos ignorantes, inconscientes y burdos.

Contra los poderes económicos que a cada instante amenazan con emigrar sus capitales, si las condiciones que exigen para la usurpación y explotación no se cumplen. Contra los partidos políticos que se convirtieron en grupos manejados por castas impenetrables, que periódicamente engañan a la gente (nada se cumple, tan sólo la SENSACION de bienestar que genera el capitalismo y la vida a crédito).

Contra la ignorancia, desinterés y egoísmo que se ramifica exponencialmente a diario, gracias a una educación inexistente, a una formación manejada por el dinero y a la promoción de una cultura 'light' llena de excitación y alienación, que esconden su pobreza, su injusticia y lo indigno de vivirla.

No es mi intención atentar a las fuerzas que cada uno posee, sino advertir (en especial a quienes viven fuera de nuestro territorio) que la realidad de Chile es paupérrima. Se vive para ganar dinero, se sobrevive para comer, se existe para nada.

Nuestra nación está en período absoluto de decadencia, y eso es innegable.
LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS NO EXISTEN, LA FUERZA DEL PUEBLO ESTÁ DESTRUIDA.

Por eso la lucha es mayor cada día. Por un salario digno, por un hogar adecuado, por una educación que sea tal, por una vida digna y justa... por la real posibilidad de hacerse... Seres Humanos. Las formas de luchas varían según las posibilidades, mas, todas son necesarias. Y la necesidad actual es unir las, porque la lucha de clases de antaño, aún existe con una nueva composición.

Ahora nuestra clase no sólo la compone el proletariado, sino también el indígena perseguido y reprimido, el trabajador explotado, el estudiante acallado, los adultos en indefensión, la mujer coartada, los niños impedidos de serlo y, los familiares y amigos de las personas perseguidas, detenidas, exiliadas, desaparecidas, torturadas, violadas, asesinadas y vejadas por la dictadura del asesino impune.

Esto no pretende ser un mensaje de levantamiento de masas, ni menos una carta proselitista. Es tan sólo una vía de escape para mis sensaciones y reflexiones de lo que sucede ahora, y de lo que nos queda por hacer.

Tengo 24 años y la inevitable impotencia repleta mi sangre y mis sentimientos. Soy hijo y nieto de caídos por creer en lo justo, por luchar por principios y dignidad. Por ellos y por nosotros (quienes aún sufrimos y luchamos), un abrazo inmenso a los que en Europa levantaron la bandera de la verdad y a los que en Chile resisten todavía una realidad repleta de desesperanza y dificultades.

No puedo sino, condenar la lamentable decisión de un político, Straw, que influenciado desde los poderes fácticos y políticos de Chile, liberó bajo informes falseados y propósitos oscuros a uno de los más crueles, abominables y despreciados dictadores que la guerra fría y el capitalismo regaló al mundo.

No puedo sino, repudiar la maquiavélica afrenta que nos regaló ayer Pinochet al saludar, sonriente e increíblemente recuperado de su demencia senil, a todos quienes fueron parte del período más lamentable de la historia de este país. Por esto pido disculpas al mundo, porque la culpa es Chile y su gente.

No puedo sino, condenar a toda persona que abortó la más concreta opción de juzgar al asesino. Así como a quienes han jugado con los deseos de todos quienes clamamos y exigimos verdad y justicia, o a los que reconvertidos por intereses personales han intentado aportar a esta maquinaria confiando en que los mismos que traicionaron ayer, ahora son buenos y tienen las intenciones adecuadas... por favor (¿o la mesa de conversaciones, no es una instancia de negociación? ¿o quienes se sentaron en la "mesa de impunidad", no responden a intereses político-económicos, traicionando la voluntad de los realmente afectados?).

Me despido disculpando la extensión de este mensaje, pero creo la instancia lo amerita. Digo adiós agradeciendo al 'Piquete de Londres', a los manifestantes de la Plaza del Sol en España, a los que se congregaron frente a la oficina ministerial en Bélgica, a quienes exigieron la intervención estatal en Francia, a los que presionaron por mantener la petición de extradición en Suiza, a quienes crearon esta cadena informativa y comunicacional por los derechos humanos.

A todos les digo, millones de gracias y a mantener la fuerza, que la lucha continúa y que sólo está vencido quien transa principios, socava sus ideas o renuncia a la inmortal defensa de lo justo. Así los demuestran los Zapatistas de Chiapas, los Mapuches en el sur de Chile, los estudiantes de la UNAM en México, las reales fuerzas reivindicatorias en Colombia y, un sinnúmero de comités y organizaciones civiles que luchan a diario con la injusticia de un sistema y sus gobernantes transitorios.

La lucha de cada persona se acaba con la muerte, pero jamás nunca en su generalidad. El tiempo nos enfrenta a un nuevo escenario, y los deseos de verdad y justicia se mantienen en cada uno de nosotros.

Saludos, abrazos y un pedido para recuperar fuerzas, reorganizar formas y reconducir esta interminable defensa y petición de lo que ocurre y de lo que a cada uno corresponde...es decir... VERDAD Y JUSTICIA.

Claudio Silva Lazo

Hijo y nieto de Detenidos Desaparecidos

3 de marzo del 2000

Santiago de Chile

SILVA CAMUS Fernando y Claudio Silva Peralta

Marisa me comunicó esta mañana que se encuentra en Chile Evelyn Silva Peralta, hija y hermana de los detenidos desaparecidos Fernando Silva Camus y Claudio Silva Peralta.

Ella prestará declaración ante el Juez Guzmán. Una de las piezas importantes de dicha declaración es una foto, enviada hace un tiempo por Ana María desde Costa Rica a Charquicán, y que reproduzco más abajo junto con la nota de nuestra amiga.

La calidad de la foto no es buena. Sería muy importante poder conseguir otra en mejor estado. Apareció en un 'correo de la Resistencia'. Solicito si alguien dispone de dicha imagen que la haga llegar hasta nosotros, ya sea digitalizada o en una buena fotocopia.

Asimismo es importante disponer de mayores antecedentes de la situación de Fernando Silva Camus y de su hijo Claudio Silva Peralta. Si alguien compartió prisión con ellos, o escuchó algo...

Ignacio

Fotos de Detenidos Desaparecidos

Compañer@s del charqui:

Por fin puedo enviar la foto (no muy clara) de la portada del Correo de la Resistencia, Suplemento Especial de Setiembre 1975, en donde Evelyn Silva Peralta, reconoce a su padre Fernando Silva Camus (el que tiene la mano en el bolsillo de su pantalón) y a su hermano Claudio Silva Peralta (a la derecha de su padre).

Si alguien tiene información o sabe quién, y dónde se tomó esta fotografía, sería de gran ayuda en el proceso de búsqueda de estos compañeros.

Gracias en nombre de Evelyn y su madre.
Ana María



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 2003 -2008 